



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés artístico y cultural la participación de los barilochenses Melina Lasquera; Solar; Cristian Gallardo y Vocal Sur, quienes representarán a la Provincia de Río Negro en el Festival Folclórico Nacional Pre Cosquín, a realizarse en Córdoba del 3 al 18 de enero de 2001.

Artículo 2°.- Destacar la actuación de estos artistas rionegrinos en la XXVII edición del Festival Provincial de Folclore realizado recientemente en Choele Choel, donde obtuvieron el primer premio en cada una de sus categorías y ganaron el paso directo a la instancia nacional.

Artículo 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 194/2000